



Comisión de paz y Posconflicto del Senado de la República

Bogotá D.C., 07 de Enero de 2022.

COMUNICADO DE LA COMISIÓN DE PAZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA CRISIS HUMANITARIA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

La Comisión de Paz del Senado el día de hoy 07 de enero de 2022, en sesión especial virtual realizó un balance y evaluación de la grave situación de orden público y crisis humanitaria que se está presentando en el departamento de Arauca.

Los integrantes de la Comisión de paz rechazan las excusas de inasistencia de los funcionarios citados, el ministro de Defensa Dr. Diego Molano, el Alto Comisionado de Paz Dr. Juan Camilo Restrepo, el Comandante de las Fuerzas Armadas General Fernando Navarro y la delegación del Defensor del Pueblo Dr. Carlos Camargo Asís. No obstante, esta sesión requería de la presencia de los titulares de cada entidad, quienes son los llamados a dar respuesta sobre la gravedad de lo que está sucediendo ante el Congreso de la República y ante el país. Para los miembros de la Comisión de Paz es inaceptable que estos funcionarios no se hayan conectado a una sesión que se adelantó de manera virtual para facilitar su realización y la presencia del gobierno.

En el desarrollo de la sesión los senadores respaldan las tres recomendaciones presentadas por la Dra Montserrat Solano, delegada de la Oficina de Alta Comisionada en Colombia de la Naciones Unidas; el primero, es el fortalecimiento de la presencia de la institucionalidad civil a lo largo del territorio del departamento; segundo, aumento de las inversiones públicas para fortalecer las respuestas sociales; tercero, la generación de espacios de participación y diálogo con las comunidades y organizaciones sociales que hacen presencia en el territorio. Recomendaciones que esta Comisión se compromete hacer seguimiento en su implementación por parte del gobierno.

De igual manera solicitamos el acompañamiento de la comunidad internacional y las misiones diplomáticas en Colombia, y hacemos un llamado al Gobierno de Colombia y Venezolano para que en la zona de frontera se garantice la vida de los ciudadanos de ambos países.

La Comisión de Paz acordó que en los próximos días realizará una sesión especial presencial en el departamento de Arauca, con el objetivo de escuchar a las autoridades departamentales y locales, organismos internacionales, comunidades y organizaciones de la socie-

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7ª N° 8-68 tel. 3824175-3008809648

comisiondepaz@senado.gov.co

Bogotá, D.C. Colombia



Comisión de paz y Posconflicto del Senado de la República civil . Citaremos de nuevo al alto gobierno nacional incluyendo a la cancillería para que comparezcan ante el Congreso y atiendan a las comunidades en el territorio .

Los senadores integrantes de la Comisión de Paz realizan un llamado al ELN y a las disidencias de la antigua guerrilla de las FARC para que decreten un cese al fuego que permita el respeto a la vida e integridad de la población civil.

Desde la célula legislativa, se realizó un llamado al Gobierno nacional para que se retome de forma inmediata la Mesa de Negociación con el ELN, con el objetivo de avanzar en una solución dialogada y pacífica de los conflictos armados y de los demás conflictos presentes en el territorio, fortalecer la capacidad de mediación y el respeto a la vida de la población civil.

Los senadores que participaron en la sesión especial señalaron y reiteraron su compromiso de actuar como permanentes interlocutores entre las autoridades nacionales y fronterizas, organismos de derechos humanos, institucionales del orden nacional e internacional y comunidad en general, para garantizar avanzar en escenarios de diálogo que eviten más hechos de violencia y violación a los derechos humanos en el departamento de Arauca y las regiones cercanas.

Cordialmente, los aquí firmantes,

HS ROY BARRERAS

HS ROOSEVELT RODRÍGUEZ

HS TEMÍSTOCLES ORTEGA

HS ANTONIO SANGUINO

HS IVÁN CEPEDA

HS GUILLERMO GARCÍA

HS SANDRA RAMÍREZ

HS FELICIANO VALENCIA

HS PABLO CATATUMBO

HS AIDA AVELLA

HS LUIS FERNANDO VELASCO

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7ª N° 8-68 tel. 3824175-3008809648

comisiondepaz@senado.gov.co

Bogotá, D.C. Colombia